

TIAMULIN-PHARMA 400 SL Registro SAGARPA: 0-0085-008

Potente antibiótico macrólido de actividad antimicoplásmica

Espectro antimicrobiano:

Mycoplasma hyorhinis
Mycoplasma synoviae

- Bordetella bronchiseptica

- Clostridium perfringens

- Clostridium septicum

- Pasteurella spp

- Entre otros.

- Streptococcus suis

- Streptococcus spp

Uso veterinario



FÓRMULA:

Uso en: Cerdos y aves.

Descripción TIAMULIN-PHARMA 400 SL:

Es un antimicrobiano MACROLIDO de amplio espectro que facilita el control y tratamiento de la mayoría de los procesos infecciosos respiratorios, de las aves y cerdos en cualquier edad y etapa de producción; ya que realiza un efecto bacteriostático severo al situarse en la fracción larga de las subunidades ribosomales 505 impidiendo el contacto de la transpeptidación en los sitios específicos de los ribosomas bloqueando la formación de proteínas e inactivando funciones vitales en los microorganismos.

Numerosos trabajos e investigaciones realizadas en todo el mundo, han demostrado el efecto de Tiamulina como antimicoplasmico, que aunado a su actividad antimicrobiana de amplio espectro resulta ser superior a las demás de uso más común, cuyo espectro es bastante reducido. Además de ser más eficiente en el control de los cuadros agudos producidos por micoplasmas que las mismas quinolonas. Su eficiencia en el control de Mycoplasma y una gran variedad de microorganismos de difícil control, se fundamenta en el comportamiento farmacocinética, alcanzando rápidamente después de su administración oral una gran concentración tisular en los órganos, blanco de los micoplasmas, así como de otros microorganismos patógenos involucrados en los procesos infecciosos.

Indicaciones AVES

TIAMULIN-PHARMA 400 SL está indicado como preventivo y curativo en el tratamiento efectivo de los cuadros clínicos producidos por micoplasmas en la Enfermedad Respiratoria Crónica - ERC, así como de otros gérmenes patógenos asociados y secundarios, susceptibles a la acción de la fórmula.

CERDOS

TIAMULIN-PHARMA 400 SL está indicado como preventivo y curativo en el tratamiento efectivo de los cuadros clínicos producidos por Mycoplasma spp, en el Complejo Respiratorio Porcino, así como de otros gérmenes patógenos asociados y secundarios, susceptibles a la acción de la fórmula.



TIAMULIN-PHARMA 400 SL Registro SAGARPA: 0-0085-008

Vía de administración: Oral, mezclado en el alimento ó disuelto en el agua de bebida.

Advertencias:

-No utilizar este producto 5 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano. -No consumir productos de origen animal, sino hasta

después de 5 días del último tratamiento. -No se debe combinar con coccidiostatos como monensina, salinomicina y narasina.

-Consérvese en lugares frescos y secos, no expuestos a la luz solar directa.

-Mantenga este producto fuera del alcance de los niños y/o animales domésticos.

-Producto de uso exclusivo para Medicina Veterinaria

Consulte al Médico Veterinario.

Presentación: Cubeta de 5 Kg.

CERDOS:

Reproductoras:

Administrar 250 g de TIAMULIN PHARMA 400 SL (100 ppm) por tonelada de alimento, durante toda la lactancia.

Engorda, en cerdos de O a 40 kg de peso vivo: Administrar de 125 a 250 g de TIAMULIN-PHARMA 400 SL (50 a 100 ppm) por tonelada de alimento, de uso continuo.

Engorda, en Alimento durante las semanas 17 y 21 de edad: Administrar 250 g de TIAMULIN-PHARMA 400 SL (100 ppm) por tonelada de alimento.

Engorda, en Agua de bebida: Administrar 125 q de TIAMULIN-PHARMA 400 SL (50 ppm) por cada 1,000 litros de agua de bebida.

> Hecho en México para: Starpharma S. de R.L. de C.V. Av. 8 de Julio 2166-2, Col. San Sebastianito C.P. 45601 Talquepaque, Jal., México.

www.starpharma.com.mx (33) 3797 7393

Polvo Literatura exclusiva para el médico veterinario.

Dosis

AVES:

Medicina de Emergencia, en todos los casos:

Administrar TIAMULIN-PHARMA 400 SL durante 5 días como mínimo, en agua 100 ppm, en alimento 200 ppm de tiamulina.

Programa Metafiláctico:

Utilizar 250 g de TIAMULIN-PHARMA 400 SL por tonelada de alimento para control de Mycoplasma bajo el siguiente programa a seguir:

Pollo de engorda por siete días continuos semana del 7 al 14 dia de vida y del 21 al 28

Crianza de gallina de postura: siete días continuos la 2° y la 6° semana de vida